



NEGOCIACIÓN ERTE THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.U.

Con fecha 13 de abril de 2020 se ha constituido la mesa negociadora para la negociación del ERTE de Thyssenkrupp Elevadores, S.L.U por parte de los delegados de CC.OO y de los delegados de UGT

La empresa presenta la memoria de dicho ERTE y CC.OO solicita más información para el estudio del mismo.

Desde CC.OO. solicitaremos que cualquier afectado en el ERTE tenga garantizado la generación del devengo de las pagas extras o cualquier paga que tengan garantizado en sus diferentes convenios., así como la antigüedad, además del 100% de las vacaciones. También solicitaremos que los afectados puedan tener su reducción de jornada en días completos, preferentemente lunes o viernes. Siendo parte fundamental que los trabajadores afectados tengan un complemento para compensar la pérdida de salario por estar incluido en el ERTE.

La empresa informa que el personal de mano de obra directa de postventa no puede ser incluidos en el ERTE de forma general por las necesidades del servicio. Por ello, el representante de la empresa nos informa que los técnicos de postventa solo serán incluidos en el ERTE de manera voluntaria y nunca será de manera obligatoria.

Se emplaza a esta mesa a una nueva reunión el próximo 15 de abril de 2020 a las 13:00